

Contadores lamentan atraso y piden avanzar con "urgencia" en reforma tributaria

Jueves, 17 de Enero de 2019 - Id nota:827009

Medio : Diario Financiero
 Sección : DF Tax
 Valor publicitario estimado : \$10280000.-
 Página : 17
 Tamaño : 25 x 32

[Ver completa en la web](#)

OPINIÓN



Ignacio Gepp
 DIRECTOR DE TAX
 ADVISORY DE PUENTE SUR

“ Como nos rehusamos al cambio digital, y pensamos que se combate con cosas como pedir que el Impuesto a los Servicios Digitales suba de 10% a 19%, nos quedamos atrás. ¿Quiénes no se quedan tan atrás? Los reguladores”.



Gonzalo Polanco
 DIRECTOR CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIO UCH

“ Sería conveniente que en la actual negociación tributaria se abra un espacio para que, en los puntos que no se logre consenso, se dispongan comisiones técnicas con propuestas de largo plazo”.



VOTACIÓN DE IDEA DE LEGISLAR SE POSTERGÓ PARA MARZO

Contadores lamentan atraso y piden avanzar con “urgencia” en reforma tributaria

■ **Mónica Pérez, nueva presidenta de la entidad, asegura que varios actores están a la espera de una definición para tomar decisiones económicas.**

Por primera vez el Colegio de Contadores es liderado por una mujer, poniéndose a tono con los nuevos tiempos. La instancia está expectante en medio del debate por el proyecto de reforma tributaria, el que -luego de un acuerdo tácito entre el gobierno y la oposición- será finalmente votado en su idea de legislar en marzo.

La nueva timonel Mónica Pérez esperaba que el proyecto avanzara en su trámite legislativo durante enero, enfatizando que es urgente que se muestren avances debido a que muchos actores -recalca- están esperando la aprobación de la iniciativa para tomar decisiones

económicas.
 - ¿Cómo ha visto el debate sobre la reforma tributaria?

- El debate partió con mucho ímpetu, pero han ido bajando las revoluciones. Vemos en la oposición una postura que coloca a la reforma en blanco y negro, en el sentido de cuestionar el financiamiento del sistema 100% integrado. Este punto de vista ha llegado incluso a plantear que no se legisle. Esto nos preocupa ya que estamos convencidos que la cohabitación de dos sistemas tributarios técnicamente no tiene futuro, tanto por lo engorroso de su control (o fiscalización) y lo injusto al dejar a empresas pequeñas en el



Cinco colegios profesionales enviamos una carta al Congreso para solicitar urgencia en la discusión de la reforma”.

“Pensar en que habrá reforma -si se decide legislar- en el mes de octubre o siguientes, es algo que le hará muy mal al país”.

régimen semi integrado.
 - ¿Ha estado a la altura de lo que esperaba?

- Creemos que no se debe politizar. Sin lugar a dudas, la tributación de un país sigue una política determinada -equidad, simplicidad, sentido redistributivo etc-. Sobre estas políticas es que técnicamente debemos ser capaces de plantear un buen proyecto que permita que sea duradero y logre un consenso.

- ¿Cuán urgente es que se avance en el trámite del proyecto?

- Estamos convencidos que se debe avanzar con urgencia. Cinco colegios profesionales enviamos una carta al Congreso para solicitar urgencia en la discusión de la reforma.

Existen decisiones económicas que se deben tomar con certeza de cómo serán afectadas tributariamente, por lo que pensar en que habrá reforma -si se decide legislar- en el mes de octubre o siguientes, es algo que le hará muy mal al país. Hay que poner urgencia y decidir con respecto a la idea de legislar. Luego, hay que apelar a la creatividad y generosidad, fijando rápidamente los acuerdos en base a puntos específicos para sacar un proyecto bueno.

- ¿Qué tópicos rescata del proyecto?

- Que exista un solo sistema 100% integrado -aunque debiendo revisar el financiamiento de esta medida- es una de las más importantes. Además, destacaría la simplificación para las PYME, la Defensoría del Contribuyente y la fijación de ciertos criterios que no pueden ser producto del arbitrio del SII, sino de una certeza jurídica, como los gastos rechazados.

- ¿Cuáles son los cambios que realizaría al proyecto?

- Hay que revisar el financiamiento del sistema integrado. Pensamos que se debe ser creativo para ver cómo logramos un sistema 100% integrado, pero que no se financie mayoritariamente por el aumento de la boleta electrónica. De ser así, la oposición tendría razón de que un impuesto a las grandes empresas se reemplazaría por un impuesto que financian todos los chilenos.

- ¿La reforma simplifica el trabajo de los contadores?

- Si logramos un sistema 100% integrado, una tributación sencilla para las PYME y fijar un piso a las atribuciones exageradas que tiene el SII en cuanto a la solicitud de información a los contribuyentes, habremos simplificado el trabajo a los contadores, lo que lleva consigo ventajas para las PYME.

- ¿Qué hace falta para simplificar aún más el sistema tributario?

- Oportaría por un solo sistema y 100% integrado (impuesto especial a las grandes empresas); un solo sistema y sencillo para las PYME; impuestos especiales, a las ganancias en bienes raíces y a las ganancias en acciones.